

# HUMANITAS

ANUARIO DEL CENTRO DE ESTUDIOS HUMANÍSTICOS

20



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

1979

7) En general, se entiende también por "dialéctica" la "discusión". El movimiento dialéctico del espíritu en el seno de la habencia, al cual nos referimos, no engendra nada pero lo recupera todo por la discusión lógica, por la visión contrapuntual, sineidética, tensional. Parte de ese fondo común de toda la humanidad, porque resulta del contacto fecundo del espíritu humano con la urdimbre de todo lo que hay —con todas sus implicaciones, complicaciones y confluencias— en el horizonte de la habencia. Se expresa en el lenguaje de todos los pueblos. Reduce y decanta por una crítica lógica —a la luz de las evidencias primeras— toda la masa confusa de opiniones.

El inventario que proponíamos debe tener en cuenta todas las articulaciones de la habencia. El verdadero saber de la habencia no puede ser ni interiormente disperso —sin principios—, ni exteriormente parcial o fragmentario. La exigencia de que la Filosofía sea sistemática, responde a las necesidades de una integración totalitaria en el saber de la habencia. A la coherencia de la realidad debe corresponder una coherencia del saber. Nuestra teoría de la habencia aspira a un saber total y centrado. San Agustín advirtió con su habitual perspicacia psicológica: "la razón humana es una fuerza que tiende a la unidad". Después de hacer el inventario de la habencia, retornaremos a la misma habencia como totalidad. Una totalidad sintáctica, con sentido y con sobre contenido, con presencia y con contexto, con leyes inexorables y con libertad, con tiempo y con "eón" (la constante). *Además de los principios lógico-ontológicos del ser de los entes: principio de identidad, principio de no-contradicción, principio de tercero excluido y principio de razón suficiente; la habencia tiene sus principios peculiares: 1) principio de presencia: todo cuanto hay está de algún modo presente; 2) principio de participación: inclusión de las partes en el todo por una vinculación espacio-temporal, y entes que son en la medida que se parecen parcialmente al Ser Absoluto; 3) principio de sentido: todo cuanto hay es pensable con disposición tendencial y conexas; 4) principio de contexto: todo cuanto hay se ofrece en marco lógico y en marco existencial; 5) principio de sintaxis: todo cuanto hay se presenta articulado en función de algo.* Los primeros principios de la habencia que acabo de enunciar, y que creo haber descubierto, son principios metafísicos antes que lógicos. Sobre estos cinco principios se dan y operan los principios lógicos supremos. Pero antes de examinar con mayor cuidado estos primeros principios de la habencia, tendremos que detenernos a delimitar —filológica y metafísicamente— la significación y el sentido de los verbos haber, ser y estar. Una vez precisados estos términos estaremos en aptitud de estudiar la crisis y la lisis de la metafísica. Trazaremos a continuación las líneas directrices de la metodología metafísica. Luego vendrá el análisis de los principios metafísicos de la habencia y el desarrollo de varios otros capítulos que supone un tratado de metafísica.

## APRECIACIONES DE NICOLÁS BERDIAEFF SOBRE EL SENTIDO DE LA HISTORIA

LIC. JUR. LIC. PHIL. JORGE MONTEMAYOR SALAZAR  
Secretario del Centro de Estudios Humanísticos de la Universidad  
Autónoma de Nuevo León.

ANTE LA PREGUNTA DE ¿Qué es lo histórico? Nicolás Berdiaeff, establece un esquema, integrado por tres períodos en la formación de "lo histórico", estableciendo relaciones de estos tres períodos con la conciencia de "lo histórico".

Primer período. Es el de permanencia completa e incondicional, íntegra y orgánicamente, en un régimen histórico estabilizado... Durante este período el pensamiento permanece estático y la razón humana no percibe bien la dinamicidad del objeto del conocimiento histórico.

Segundo período. Es el período de desdoblamiento y desintegración que llega a producirse siempre, ineludible y fatalmente. Llega cuando el régimen histórico estabilizado comienza a tambalearse... Entonces comienza el desdoblamiento o desintegración a que nos hemos referido: el sujeto consciente ya no se siente íntegramente sumido en el "objeto histórico" y nacen en él los sentimientos reflejos que deben de conducirlo a la concepción histórica.

Tercer período. Para llegar a concebir "lo histórico", es necesario que el sujeto consciente pase por un estado de oposición con respecto al objeto de esta conciencia. Para llegar al misterio de lo "histórico", es necesario pasar previamente por el misterio del desdoblamiento; pero es también necesario volver hacia los arcanos de la vida histórica, hacia su significado más hondo, ir a lo profundo del alma de la historia para llegar así a concebirla y poder fundar una verdadera filosofía de la historia... Esta época, es la época del regreso a "lo histórico".

En el siglo XVIII nació el término "Filosofía de la historia", por primera vez empleado por Voltaire.

la Historia nos habla del triunfo de lo imperecedero. Es el monumento triunfal que testimonia la victoria del espíritu imperecedero sobre lo perecedero.

La verdadera filosofía de la Historia es la filosofía del triunfo de la vida verdadera sobre la muerte; es la identificación del hombre con otra realidad, infinitamente más amplia y fecunda que la realidad en que aquél se halla involuntariamente sumido. Si el individuo humano no pudiera asimilar la experiencia histórica sería verdaderamente un ser vacío, lamentable y perecedero. Pero el hombre, en su vida actual, y no solamente cuando se ocupa de la filosofía de la Historia, sino también en otras muchas manifestaciones espirituales de su vida, halla la verdadera realidad del gran Mundo histórico a través de la memoria histórica, a través de la tradición interna, gracias a la identificación íntima del destino de su espíritu individual con los destinos de la Historia. El hombre se identifica con otra realidad infinitamente más fértil; y así vence en sí lo perecedero y su propia insignificancia y ensancha su pobre y estrecho horizonte.

La Historia es un drama, un drama de múltiples actos, con un comienzo y con un fin, con su punto culminante. La Escatología se ocupa del fin de la Historia y de la resolución de la Historia Universal.

Sin una perspectiva finalista no es posible concebir el proceso histórico como algo provisto de movimiento. Un proceso sin fin, sin finalidad, ni significado escatológico no puede llamarse Historia. Sería algo sin sentido, sin contenido, algo insubstancial y absurdo.

El dramatismo del proceso histórico no se puede alcanzar sin admitir el concepto de la libertad. Sin libertad, nunca llegaríamos a concebir la tragedia histórica, porque esta tragedia tiene su origen precisamente en la libertad. Ella es la que determina la lucha dramática que contiene la Historia. El proceso histórico no existe para quien desconoce los principios de esa libertad.

El que tiene libre el espíritu, ya no siente la Historia como una simple imposición, sino que la siente como una especie de acontecimiento íntimo, como un acontecimiento que tiene lugar en su propia realidad espiritual, es decir, como una libertad propia.

Lo histórico carecerá de sentido y de finalidad únicamente para quienes no quieran admitir el destino del hombre en el proceso histórico y no vean en la Historia más que una simple imposición.

Hemos de admitir que son dos los elementos que coinciden o convergen en la Historia. Estos son dos "momentos" indispensables, puesto que sin ellos la Historia no podría existir. Me refiero —dice Berdiaeff— al momento de con-

cepción y al de conservación. El proceso histórico no es posible sin la conjunción de estos dos momentos primordiales. En el "momento conservativo" se verifica el contacto con el pasado espiritual. Es la "tradición interna íntima". Mas tampoco es posible la percepción histórica sin un determinado "momento dinámico creativo", sin esa continuidad creadora dirigida hacia la resolución de la Historia.

La filosofía de la Historia es el intento de concebir el proceso histórico. La filosofía de la Historia tiene un marcado carácter profético inverso, por así decirlo. Es un profetismo dirigido hacia el pasado, siendo lícita esta comparación, puesto que en la filosofía no nos ocupamos de hechos objetivos, sino que tratamos de penetrar proféticamente en el pasado, con lo cual penetramos también en el futuro, ya que en la historia metafísica el pasado se descubre en el futuro y éste a su vez se descubre en el pasado.

Hemos de percibir dinámicamente el pasado y el futuro; hemos de unir dinámicamente estos dos conceptos, ver en ellos una unión, una fusión espiritual estrechísima concreta.

El destino humano no es su destino en la Tierra únicamente, sino que también es su destino celestial. El hombre tiene un destino no solamente histórico sino también un destino metafísico, un destino divino. Su drama, no solamente es un drama humano, sino también es un drama divino.

La Metafísica de la Historia —la expuesta por Berdiaeff— no ha de presentarnos a la Historia como un objeto, como un mero objeto de nuestro conocimiento que siempre queda como tal, como uno de tantos objetos inanimados de nuestro material. La metafísica de la Historia, ha de llevarnos hacia su más honda esencia íntima, hacia su vida íntima, hacia su drama íntimo. La metafísica de la Historia ha de ser, pues, sujeto-objetiva.

Ya que la Historia es un proceso de tiempo, una sucesión de acontecimientos situados en el tiempo, el problema capital y punto de partida de cualquier filosofía de la Historia, es, indudablemente, la determinación del significado o índole de aquél.

Y aquí nos hallamos frente al problema de relacionar al tiempo con la Eternidad.

Existe, al parecer, una inconciliable oposición entre ésta y aquél, sin que nos sea posible establecer relación alguna entre estos dos conceptos. Por una parte, el tiempo es algo así como negación de la eternidad; un estado que carece de raíces en lo eterno. Mas, por otra, también podríamos pensar que el tiempo se halla estrechamente unido a la Eternidad.

Lo que nosotros llamamos tiempo, para nuestro proceso histórico universal, en nuestro Mundo real que es, en verdad, un proceso en el tiempo, es algo así como un período interno de la Eternidad, una época que transcurre en su seno. Esto significa que existe no solamente nuestro tiempo terrestre en nuestra realidad, sino también que hay otro, celeste y verdadero. Y este tiempo nuestro se halla profundamente arraigado en aquel otro que refleja y expresa.

Nuestro tiempo, nuestro Mundo, todo el proceso universal nuestro, desde su principio y hasta su fin, es una época, un período, un eón de la existencia eterna, es decir, un período o época hundida en lo más profundo de la Eternidad.

Para la formación de una metafísica de la historia acertada es imprescindible dejar bien sentado que "lo histórico" nos conduce hacia el concepto de Eternidad, que "lo histórico" posee hondísimas raíces en lo eterno. La Historia no es un desecho arrojado a la superficie del proceso universal y sin relación alguna con los fundamentos de la existencia. La Historia es necesaria a la Eternidad, es necesaria al drama que se desarrolla en lo eterno. La historia es nada menos que una profundísima reciprocidad entre la Eternidad y el tiempo, una continua irrupción de aquélla en éste.

Si la realidad histórica se halla imperiosamente unida al tiempo, si realmente se trata de un proceso que transcurre en el tiempo y este proceso temporal presupone, por su parte, un significado ontológico del tiempo, un significado esencial para la existencia, entonces hemos de preguntarnos: ¿Qué relación existe entre el pasado y el futuro?

El tiempo de nuestra realidad universal, es un tiempo roto, desmembrado. No es un tiempo "bueno", ya que contiene el Mal en forma de un principio de muerte. Es un tiempo fragmentado que se divide en pasado, presente y futuro. Cada parte del tiempo se subleva contra las otras.

El futuro se alza contra el pasado; el pasado lucha con el principio exterminador del futuro. El proceso histórico del tiempo es la lucha inacabable y dolorosamente trágica de estos fragmentos del tiempo. Y esta fragmentación es tan extraña y terrible, que su detenido análisis posiblemente nos llevaría a la desesperación: llegaríamos a la conclusión de que los tres momentos en que está dividido el tiempo son momentos fantasmales, porque no existen en realidad. No existe el pasado, ni el presente, ni el porvenir. El presente es tan sólo un instante infinitamente corto, cuando el pasado ya no existe y mientras el futuro aún no ha llegado, pero que en sí mismo es algo así como un punto abstracto e irreal.

Es fantasmal el pasado porque ya no existe y también es fantasmal el futuro porque aún no existe. El tiempo, pues, es como un hilo roto. El tiempo no existe. Esta absorción de una parte del tiempo por la otra, conduce al aniquilamiento de cualquier realidad; de cualquier existencia real en el tiempo. También vemos aparecer en éste un principio de Mal, un principio letal y aniquilador, puesto que la muerte del pasado que lleva en sí todo instante sucesivo, este hundimiento en la nada, en la inexistencia, tan propio de cuanto ocurre en el tiempo, es, en verdad, un principio de muerte. El futuro es el asesino de cualquier instante pasado. Nuestro tiempo, lleno de Mal, se divide en pasado y futuro y entre estas dos partes se halla un punto ficticio, indeterminado e irreal: el presente. El futuro devora el pasado y el futuro es el mal fundamental, el defecto capital del tiempo que domina nuestra realidad universal.

El tiempo que rige nuestra realidad universal, tan sólo aparentemente lleva principios de vida. En realidad, lleva en su seno la muerte, porque creando la vida sume al pasado en el abismo de la inexistencia; porque todo futuro debe transformarse en pasado, debe perecer en el torrente devorador del pasado y no existe futuro real y verdadero, capaz de contener a toda la existencia en su plenitud. No existe realidad alguna en que el tiempo bueno venza al falso e imperfecto, en que cese esa fragmentación trágica entre el pasado y el futuro y en que reine un solo tiempo, verdadero y eterno. Y precisamente un tiempo sin futuro ni pasado, que sólo contuviera un presente verdadero, sería un tiempo verdadero.

El reconocimiento de la verdad histórica es el reconocimiento de la verdad real de aquel fragmento de tiempo que pertenece al pasado, y de que todo el futuro se ha transformado ya en pasado.

La Metafísica de la Historia ha de reconocer la solidez de "lo histórico". Ha de reconocer que la verdad histórica, aquella verdad que para nosotros pertenece al pasado, es una verdad cierta, realmente existente, que no ha desaparecido, que no ha muerto, sino que ha pasado a formar parte de una especie de verdad eterna; la verdad histórica así considerada es un momento interno, un período interno de la verdad eterna y que nosotros referimos al pasado, a un pasado que somos incapaces de percibir, como percibimos el presente, en virtud de vivir en un tiempo defectuoso y fragmentado, cuya fragmentación misma no admite nada íntegro. Esta falta de percepción es, pues, como reflejo de la fragmentación de nuestro tiempo enfermo. Podemos vivir en un pasado histórico de igual modo como vivimos en un presente histórico y como esperamos vivir en un futuro histórico. Existe una vida integral que resume estos tres momentos temporales y que reúne el pasado, el presente y el futuro en

un todo único. Por eso la verdad histórica que pertenece al pasado no es una verdad irreal, sino que es tan real como la que transcurre en el momento presente y como la que ocurrirá en el futuro, que tampoco percibimos, aunque esperamos.

El pasado subsiste y perdura y nos parece que ha muerto porque nuestra existencia transcurre en un medio fragmentado, incompleto, porque no vivimos en un pasado íntegro, sino que nos hallamos separados de él, y vivimos en un presente hermético, situado entre el pasado y el futuro. Mas este pasado, precisamente, pertenece a la verdad eterna.

La memoria es un principio básico, en perpetua lucha con los principios letales del tiempo. Es la forma fundamental de la percepción en nuestro tiempo defectuoso de la realidad del pasado. En nuestro tiempo el pasado tan sólo subsiste a través de la memoria. La memoria, en su significado histórico, es la manifestación más genuina de los principios eternos en nuestra realidad, en nuestro tiempo. Ella es la que mantiene la coordinación histórica del tiempo. La memoria es el fundamento de la Historia. Sin la memoria, la Historia no podría existir, porque si ésta transcurriera en nuestro tiempo fragmentado, sería tan desesperante el abismo abierto entre el presente, el futuro y el pasado, que no tendríamos posibilidad alguna de percibir el proceso histórico. Cualquier conocimiento histórico no es otra cosa que un recuerdo, un triunfo de la memoria sobre el principio mortal del tiempo.

Gracias al recuerdo reconstruimos los hechos que se fueron, recomponemos el pasado que se ha ido, que ha muerto, como hundido en un tenebroso abismo. Por eso, la memoria siempre será el concepto ontológico fundamental sobre el que descansa todo lo histórico. La memoria contiene principios de paternidad, nos une a los que nos han engendrado, porque esta unión es la del presente y del futuro con el pasado.

El proceso histórico tiene un doble significado, porque siendo conservador, por una parte, es destructor por otra. El proceso histórico es una relación entre el pasado y el futuro y también es un rompimiento con el pasado; es conservador y revolucionario al mismo tiempo, por su naturaleza misma. Tan sólo la reciprocidad de estos principios engendra a la Historia.

El proceso histórico no estriba únicamente en la conservación de determinadas relaciones entre el presente, el pasado y el futuro, sino que también consiste en que el pasado se continúe en el futuro, en que, además de no empobrecernos en lo que se refiere a los incalculables tesoros del pasado, también nos enriquezca con lo que va forjándose en el porvenir.

La verdadera percepción histórica, es una determinación justa de la relación entre el pasado, el presente y el futuro.

El destino del hombre —para Berdiaeff— es el tema fundamental de la Metafísica de la Historia. La base del destino es la libertad.

El tema del destino histórico universal es el tema de la liberación del espíritu creador del hombre de los abismos de la necesidad natural; su liberación de esa dependencia, de esa esclavitud que sufre en el seno de los elementos naturales.

El concepto del progreso ocupa, indudablemente, el centro de la metafísica de la Historia.

El concepto del progreso presupone una finalidad del proceso histórico y nos descubre el sentido de su dependencia de esa finalidad. La idea del progreso presupone una finalidad histórica no inmanente, es decir, una finalidad situada fuera del proceso histórico y nos dirige hacia una finalidad extrahistórica, fuera del dominio del tiempo.

El concepto del progreso radica en los conceptos religiosomesiánicos. La teoría del progreso fue para muchos como una verdadera religión, es decir, que existió, como una religión del progreso especialmente durante el siglo XIX.

La teoría del progreso es, en primer lugar, una falsa divinización del futuro, a expensas del pasado y del presente. Es una divinización que no puede aprobarse desde el punto de vista moral, ni en el terreno científico y tampoco filosóficamente.

La teoría del progreso es, realmente una creencia religiosa, es una fe de carácter religioso, puesto que es una teoría que no puede cimentarse con ninguna ciencia positiva, ya que éstas pueden establecer la teoría de la evolución únicamente.

La doctrina del progreso supone que todos los problemas de la Historia Universal de la Humanidad serán resueltos en el futuro y que llegarán a un momento de la Historia humana en que se habrá alcanzado un estado perfecto, en que habrán desaparecido todas las contradicciones que hasta hoy día siguen saturando los destinos históricos de la Humanidad.

La idea positivista del progreso no es aceptable, ni religiosa ni moralmente, porque esa idea por su naturaleza misma es incapaz de acabar con los padecimientos de la vida, es incapaz de resolver las trágicas contradicciones y los grandes conflictos de la especie humana.

Hemos de considerar la Historia como un camino que nos ha de conducir a otro mundo y éste es su verdadero contenido religioso. Pero no es posible lograr ningún estado absoluto perfecto en el transcurso de la Historia, ya que ésta sólo puede resolverse más allá de sus propios límites. Esta es la deducción final que establece la Metafísica de la Historia. Este es el gran arcano del proceso histórico.

La historia tendrá un sentido positivo únicamente si llega a un término.

La Historia es un destino y como tal la hemos de comprender: como un destino profundamente trágico. Y este destino trágico, como cualquier tragedia ha de tener necesariamente un desenlace, puesto que toda tragedia ha de tenerlo.

La Historia no puede desenvolverse infinitamente. La Historia no sigue leyes inmutables, porque ante todo es un destino. El destino del hombre que hemos de seguir a través de todos los períodos históricos es insoluble en el transcurso del proceso histórico. La metafísica de la Historia nos indica precisamente, que todo cuanto es insoluble entre los límites históricos, ineludiblemente ha de resolverse más allá de la Historia.

Si la Historia sólo tuviera un significado inmanente, carecería, efectivamente, de sentido, porque todas las contradicciones fundamentales de la índole defectuosa de nuestro tiempo fragmentado nunca llegarían a desaparecer y todas las resoluciones serían unas soluciones ficticias, aparentes y falsas.

Esta metafísica de la Historia aparentemente pesimista, acaba con todas las ilusiones derivadas de una divinización del porvenir y derrumba todas las teorías progresistas. Pero, en cambio, afianza en nosotros la fe y la esperanza en una próxima resolución de la Historia con todos sus sufrimientos, descubriéndonos los horizontes de una realidad eterna y verdadera.

#### BIBLIOGRAFÍA

NICOLÀS, Berdiaeff, *El sentido de la historia*, Ensayo filosófico sobre los destinos de la humanidad, 2a. ed., S/T. Ed. Araluce, Barcelona, 1943, 281 pp.

## UM SILÊNCIO QUE NÃO SILENCIA

PROFESOR STANISLAUS LADUSANS

### 1 - *Um prólogo ao Calvário da Letônia esquecida*

Não está claro ainda a todos que as memórias de Abraham Lincoln sobre a escravatura abolida, as histórias de servidão que reinava no Brasil e está reinando ainda hoje em alguns lugares da terra fora do "paraíso vermelho", são apenas uma sombra, se considerarmos o atual regime escravagista dos comunistas, que se apresenta como uma defesa dos operários e abolição de injustiças. Os povos oprimidos terrivelmente pelos comunistas não têm liberdade nem para falar: são povos do silêncio. Este silêncio, porém, é gritante pela crueldad de fatos. Pronuncia-se tragicamente pelo documentário de Alexandre Solzhenitsyn "Arquipélago Gulag", dedicado a todos aqueles a quem a vida não permitiu denunciar os horrores sofridos no "paraíso vermelho". Esta obra famosa, em que "não há personagens imaginários, nem acontecimentos imaginários", projeta luz também sobre o Calvário da Letônia, país báltico, se dois milhões e meio de habitantes. No mundo atual desespirtualizado e alucinado por quantidades astronómicas, este povo, por ser numericamente inexpressivo, está condenado ao esquecimento. A verdade, porém, é evidente e não silencia: não existe um povo pequeno, quando o crime cometido contra a dignidades humana é enorme. Em que consiste este crime? O ilustram os fatos que vamos ver em seguida.

### 2 - *Letônia livre*

Durante séculos a fio o povo letoniano foi sucessivamente dominado pelas diversas nações vizinhas. Foi somente em 1918, que ele, lutando heroicamente, conseguiu libertar-se do jugo da Rússia e ter um breve período de independência. Este durou até 1940, quando, a 17 de junho, a Letônia foi ocupada